



Oficio N° 126 /2021

Valparaíso, 21 de julio de 2021

La **COMISIÓN DE FAMILIA** acordó dirigir oficio a Ud., a objeto tenga a bien informar sobre los niños y niñas que han quedado huérfanos a causa de la pandemia por Covid-19, especialmente en aquellos casos en que han perdido padre y madre, detallando la situación actual en que se encuentran, además de los planes y/o programas de apoyo integral en desarrollo, entre otros antecedentes relacionados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de la **presidenta de la Comisión, diputada Patricia Rubio Escobar**.

Dios guarde a Ud.,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
SEÑOR SERGIO MIERZEJEWSKI LAFFERTE
blarcon@registrocivil.cl

Comisión de Familia
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
pbatarce@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31FDFD7BA6AE180A